



## ACTA Nº 1

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ARQUITECTO PARA LA GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA, CONVOCADA SEGÚN RESOLUCION DE 20 DE AGOSTO DE 2020 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN.**

**ACUERDO PRIMERO.** Reunidos la Comisión de Selección y una vez analizadas las solicitudes de participación recibidas, se publica listado provisional de candidatos admitidos y no admitidos los que a continuación se reflejan.

PROCESO SELECCIÓN ARQUITECTOS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS				
INICIALES APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO	NO ADMITIDO	CAUSA
SVEM	****0713*		X	1
CSJM	****0292*		X	1
HRJM	****3659*		X	1
MPJJ	****5897*	X		
MHL	****3197*		X	1
MOAJ	****5546*		X	1
VBI	****9158*		X	1

#### Causa de inadmisión

1. No cumple el requisito de ser funcionario de carrera o laboral fijo de la Junta de Andalucía, sus Consejerías o sus Agencias Administrativas de régimen especial o públicas empresariales.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones en un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día siguiente de esta publicación. Las alegaciones se presentaran preferentemente en el registro general de la Agencia Pública Andaluza de Educación, o en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Aquellas alegaciones no presentadas en el registro general de la Agencia Pública Andaluza de Educación deberán ser remitidas, una vez presentadas en cualquier otro registro, en el mismo plazo, a la dirección de correo electrónico [rrhh.agenciaedu@juntadeandalucia.es](mailto:rrhh.agenciaedu@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto al proceso de selección a que se refieren las mismas. En caso de aportar documentación acreditativa se adjuntará el archivo en formato pdf.

  
El Presidente de la Comisión  
Manuel Lara Jiménez  
C.I.F.: Q-4100702-B

  
El Secretario de la Comisión  
Carmen Roldán Vendrell  
C.I.F.: Q-4100702-B